



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
PARA APOYO A LA GESTIÓN
EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO DEL
SENA REGIONAL CHOCÓ**

CONSIDERANDO

Que el director regional con funciones de subdirector de Centro requiere contratar los servicios de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 054 de 2018 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Formación Profesional, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Dirección acredita la inexistencia de personal que cuente con el grado de especialización que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio consistente en: “Prestar servicios personales de carácter temporal de dos (2) instructores para orientar la formación en el nivel complementaria virtual programada por el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del Chocó para atender la formación del 2023 en la Red de conocimiento Institucional de enseñanza de idiomas – área temática: Idiomas.”.

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Quibdó, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2023.

CARLOS NEHEMIAS SALAMANDRA MARTINEZ
Director Regional con funciones de subdirector de Centro

VoBo. Kelly Karina Niño Serna
Coordinador Grupo Regional de Gestión del Talento Humano

Proyectó: Yilse Aleida Ruiz Carrillo, Coordinadora Académica

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector